



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y  
egresos de efectivo para la microempresa “Exclusividades  
Dayanara”.**

**Autora:**

**Coello España Anggie Milena**

**Tutora:**

**Ing. Mireya Delgado Chavarría**

**Guayaquil, Ecuador**

**2017**



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: tema **“Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para la microempresa Exclusividades Dayanara”** y problema de investigación **¿Cómo mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para el control del flujo de efectivo en la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicado en el cantón Balzar, provincia del Guayas, período fiscal 2017?**, presentado por **Coello España Anggie Milena** como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

**Coello España Anggie Milena**

Tutora:

**Ing. Mireya Delgado Chavarría**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Coello España Anggie Milena** en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para la microempresa “Exclusividades Dayanara”**, de la modalidad de **Semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Anggie Milena Coello España

\_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos del Autor

Firma

No. de cedula: 0928091131

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT**

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO:**

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.*

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma

## **DEDICATORIA**

La perseverancia y esfuerzo que he puesto en mis estudios me da el honor de dedicar este proyecto a mis queridos padres, Wellington Coello y Yessica España, por el apoyo incondicional que me han otorgado, la confianza que han puesto en mí y el esfuerzo que han hecho para que pueda cumplir una más de mis metas propuestas.

A Dios por guiarme en todo momento, darme sabiduría, paciencia y mucha confianza, virtudes con las cuales he logrado poder superarme y cumplir con mis deberes y derechos como ser humano.

Dedico también este proyecto a mis hermanas y especialmente a una de ellas que hoy es un ángel que me cuida desde el cielo que a pesar de que ya no esté, siempre me apoyó con cada decisión tomada, a mi sobrina, que es mi alegría para seguir adelante.

Dedico también este proyecto a mi novio, que se esforzó para que jamás me faltaran las ganas de seguir adelante.

A mis amigas, que ante todo siempre nos apoyamos mutuamente para así poder lograr un objetivo más propuesto.

Coello España Anggie Milena

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios por la sabiduría y la fe que ha puesto en mí, a mis padres por la enseñanza de valores que me inculcaron, sin ellos no hubiese tenido el apoyo para seguir adelante, gracias al esfuerzo y la dedicación que me dieron hoy soy una persona de bien, respetuosa, dedicada y responsable con mis obligaciones.

Agradezco a toda mi familia que siempre fue testigo de la dedicación que tuve para mis estudios y en especial para este proyecto de graduación.

Sin duda alguna agradezco a la tutora Ingeniera Mireya Delgado Chavarría, por compartir sus conocimientos para poder así llevar a cabo este proyecto.

Coello España Anggie Milena



## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Proyecto previsto a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

### Tema

“Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y gastos para la empresa Exclusividades Dayanara.”

**Autora:** Coello España Anggie Milena

**Tutora:** Ing. Mireya Delgado Chavarría

### RESUMEN

La microempresa “Exclusividades Dayanara”, dedicada a la compra venta de mercadería (prendas de vestir) presentaba problemas en los registros de ingresos y egresos de efectivo los mismos que surgieron como consecuencia por no evidenciar con documentación cada transacción realizada, debido a la falta de control con la que contaban y no les permitía obtener un valor real de sus ganancias. Por aquello para el análisis de la problemática que se presentaba, aplicamos la entrevista a la dueña del negocio, como técnica de investigación, por cuanto la muestra a aplicar era muy pequeña y no cabía aplicar fórmula de muestreo. Por ende, el objetivo general de este proyecto de investigación era desarrollar mejoras a los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo, para el control del flujo de efectivo. Con la propuesta de mejoras se evidencia que se logran los objetivos planteados mejorando los resultados de la microempresa mediante la aplicación de la técnica contable.

Procedimientos

Registros

Control



## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Proyecto previsto a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

### **Tema**

“Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y gastos para la empresa “Exclusividades Dayanara”.

**Autora:** Coello España Anggie Milena

**Tutora:** Ing. Mireya Delgado Chavarría

### **Abstract**

The microenterprise "Exclusividades Dayanara", dedicated to the sale of merchandise (clothing) presented problems in the cash income and expenditure records, which arose as a result of not evidencing with documentation every transaction made, due to the lack of control they had and did not allow them to obtain a real value of their earnings. For the analysis of the problem that was presented, we applied the interview to the owner of the business, as a research technique, since the sample to be applied was very small and there was no need to apply a sampling formula. Therefore, the general objective of this research project was to develop improvements to the procedures for registering cash receipts and disbursements, for the control of cash flow. With the proposal of improvements it is evident that the proposed objectives are achieved by improving the results of the microenterprise through the application of the accounting technique.

Procedures

Records

Control

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Carátula.....	i
Certificación de la aceptación del tutor.....	ii
Cláusula de Autorización para la Publicación del Trabajo de Titulación.....	iii
Certificación de Aceptación del CEGESCIT.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice general.....	ix
Índice de figuras.....	xi
Índice de cuadros.....	xii

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.....	1
Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	4
Causas del problema y consecuencias.....	4
Delimitación del problema.....	5
Formulación del problema.....	5
Variables de investigación.....	5
Evaluación del problema.....	5
Objetivos.....	6
Objetivos generales.....	6

Objetivos específicos.....	6
Justificación e importancia.....	7

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

Antecedentes históricos.....	8
Antecedentes referenciales.....	12
Fundamentación legal.....	16
Variables de la investigación.....	33
Definiciones y conceptos.....	34

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

Presentación de la empresa.....	36
Diseño de investigación.....	40
Tipos de la investigación.....	40
Técnicas e instrumentos de la investigación.....	42

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Análisis e interpretación de los resultados.....	45
Plan de mejoras.....	47
Conclusiones.....	52
Recomendaciones.....	53
Bibliografía.....	54
Anexos.....	61

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Figura No. 1 Estructura organizativa.....	37
Figura No. 2 Plantilla de trabajadores.....	38
Figura No. 3 Plantilla ocupacional.....	38
Figura No. 4 Clientes.....	39
Figura No. 5 Registro de ingresos y egresos.....	45
Figura No. 6 Porcentaje de los ingresos registrados.....	46

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Cuadro No. 1 Proveedores.....	40
Cuadro No. 2 Población.....	41
Cuadro No. 3 Formato de entrevista.....	44
Cuadro No. 4 Plan de mejoras para “Exclusividades Dayanara”	48
Cuadro No. 5 Modelo para registro de ingresos de efectivo...	49
Cuadro No. 6 Modelo para registro de egresos de efectivo....	50
Cuadro No. 7 Flujo de caja “Exclusividades Dayanara” .....	51

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **Ubicación del problema en un contexto**

“Exclusividades Dayanara” es una microempresa familiar dedicada a la compra y venta de mercadería (prendas de vestir) con veinte y dos años en el mercado, presta sus servicios a los clientes del cantón Balzar y sus alrededores.

El continuo crecimiento le ha permitido expandirse en cuanto a su infraestructura, así como al incremento de sus actividades laborales; por consiguiente es necesario mejorar el control de los procedimientos de registros de ingresos y egresos de efectivo, sin embargo debido a este desarrollo se están generando problemas en la administración y el control de los procesos de sus registros de efectivo, ya que no cuenta con un profesional en el área de manejo contable y no se tiene una clara visión y control del correcto manejo de sus movimientos de efectivo lo que ocasiona no contar con un valor real de las ganancias de la microempresa.

“Exclusividades Dayanara” administrativamente presenta una serie de deficiencias en el control de ingresos y egresos de efectivo económicos lo que ocasiona lentitud en la toma de decisiones, factor que afecta a los niveles de competitividad, especialmente en un mercado que exige innovaciones rápidas y constantes. Si se analiza la problemática se detecta que no existe un adecuado manejo de los procedimientos de

registros de ingresos y egresos de efectivo y se procede de una manera equívoca en las decisiones al momento de las compras y ventas de las mercaderías.

A pesar que existen registros de los ingresos y egresos de efectivo éstos no se aplican constantemente por parte de quienes laboran en la microempresa “Exclusividades Dayanara”.

No se aplican controles internos que determinen la forma correcta de registrar las transacciones ya que muchas veces se los realiza de manera errónea y poco profesional, utilizando cuadernos de apuntes.

Actualmente los movimientos de facturación no se llevan adecuadamente, ocasionando así un problema contable por tener poco conocimiento sobre las actividades realizadas.

Una de las dificultades recurrentes que se presentan es en las cuentas por cobrar, existen clientes que tienen meses sin cancelar debido a la falta de control en las cobranzas al momento de conceder los créditos. Para revisiones y cobros se debe buscar facturas físicas porque no existe una adecuada reportería.

Las problemáticas antes mencionadas son fundamentales y observables a simple vista por el mal manejo de los procedimientos en los registros de ingresos y egresos de efectivo para el control del flujo de éste.

Según (Roldan, 2017), “La Contabilidad Financiera es una disciplina que consiste en recopilar, ordenar y registrar la información de la actividad económica de una empresa. Se ocupa de sistematizar información, en un momento de tiempo y a lo largo de su desarrollo, permite tener un registro histórico y cuantificable de las actividades que realiza una entidad y de los eventos económicos que le afectan”.

Está conformada por elementos tales como registros, formas de presentación y criterios de contabilización etc. La Contabilidad

Financiera, debido a que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos. Es decir que por medio de la Contabilidad llevamos una organización de los registros diarios, como los ingresos, los egresos, gastos entre otros. Obteniendo así un control de toda la información de la microempresa.

(Gaitàn R. E., 2009) “La Contabilidad mediante registros confiables y oportunos así como la administración financiera dentro del presupuesto financiero ejercen un control interno para administrarse adecuadamente el dinero que entra y la programación de los egresos para pagos, gastos o inversiones y así obtener mercancías y servicios, de manera que jamás quede en la empresa dinero ocioso”.

Los ingresos representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, a crédito o en efectivo. En el caso de los gastos, desde el punto de vista contable, éstos están integrados por todas aquellas erogaciones necesarias que haya efectuado una organización económica para la generación de los ingresos. Tanto los ingresos como los costos y gastos son determinados con base en las normas de información financiera emitidos por el organismo responsable a nivel internacional o de cada país.

(Gaitàn R. E., 2009) “Parte importante del control de los ingresos y egresos es mantener un flujo de efectivo, que es un estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un periodo, mediante la discriminación de efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera y operativa en las actividades específicas de operación, inversión y financiación”.

Permite llevar el control de los movimientos de efectivo y equivalentes. Se trata de una manera de supervisar cuánto dinero egresa de la empresa y cuánto ingresa, lo que ayuda a la planificación. Una entidad debe tener

controlados sus egresos para poder hacer frente a sus obligaciones de una manera efectiva.

Elaborar el flujo de efectivo que refleje los desembolsos a futuro, de tal forma que se planifique y conozca previamente la cantidad del efectivo que posiblemente poseerá la empresa, con el fin de lograr que el saldo ideal de Caja considere una cantidad suficiente para cubrir las operaciones corrientes y, al mismo tiempo tener cierta cantidad disponible para eventos imprevistos.

Parte del control de los ingresos y egresos que la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicada en el Cantón Balzar desea implementar es contar con un flujo de efectivo que permita obtener mejores controles aplicables en el año 2017.

### **Situación conflicto**

La microempresa “Exclusividades Dayanara” dedicada a la venta de mercadería (prendas de vestir), actualmente presenta problemas en el control de procedimientos de registros de ingresos y gastos de efectivo. Se evidencia que no lleva un adecuado control de dichas transacciones, sin tomar en cuenta los ingresos diarios de la mercadería que vende para así conocer el saldo correcto del flujo de efectivo.

Lo cual se deriva de lo siguiente:

- a) El saldo de sus ingresos algunas veces no coinciden con lo registrado en los informes.
- b) El personal encargado no ejecuta un control de los registros.
- c) La venta de la mercadería (prendas de vestir) a sus clientes se realiza desconociendo las cantidades exactas de los registros de inventarios.

De lo antes expuesto se puede deducir que esta entidad no toma medidas para controlar estas falencias y a corto plazo presentará inconvenientes con su flujo de efectivo.

### **Delimitación del problema**

**Campo:** Financiero

**Área:** Ingresos y egresos de efectivo

**Aspectos:** Control de flujo de efectivo

**Tema:** Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para la microempresa Exclusividades Dayanara.

### **Formulación del problema**

¿Cómo mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para el control del flujo de efectivo en la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicado en el cantón Balzar, Provincia del Guayas, período fiscal 2017?

### **Variables de investigación**

**Variable Independiente:** Registro de Ingresos y egresos de efectivo.

**Variable dependiente:** Flujo de Efectivo.

### **Evaluación del problema**

La presente problemática será evaluada atendiendo los siguientes aspectos:

**Delimitado:** Actualmente la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicada en el cantón Balzar presenta serios inconvenientes en el control de los ingresos y egresos de su efectivo los cuales serán analizados y sus

propuestas planteadas en este trabajo para su factibilidad de aplicación en el año 2017.

**Claro:** Este trabajo se encuentra redactado en un lenguaje claro y conciso que resultará de fácil comprensión para las personas involucradas en la problemática tratada, así como para cualquier otra persona o entidad que se encuentre atravesando circunstancias similares.

**Evidente:** Durante este análisis se va a evidenciar documentadamente que efectivamente la microempresa “Exclusividades Dayanara” está manteniendo problemas en los registros de sus ingresos y egresos, lo que genera que al momento de cumplir con las obligaciones contraídas no existen las fuentes fidedignas para consultar si se cuenta con la disponibilidad de dinero necesaria.

**Relevante:** Es de suma importancia realizar el análisis de la problemática planteada para que los dueños o administradores del negocio puedan conocer la situación real de la microempresa.

**Original:** Al no haberse realizado anteriormente este tipo de análisis, se evidencia su originalidad con el cual se espera poder colaborar al mejor desenvolvimiento de la microempresa.

**Factible:** Las propuestas que se plantean en la presente investigación, reflejan soluciones que si son aplicables de ejecución.

**Vigente:** La vigencia del material consultado es de total aplicabilidad a la situación actual que atraviesa la microempresa.

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

- Desarrollar mejoras a los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo, para el control del flujo de efectivo.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar desde la teoría, aspectos de la Contabilidad con énfasis a los procedimientos del registro de los ingresos y egresos de efectivo.
- Diagnosticar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de la microempresa “Exclusividades Dayanara”.
- Proponer la elaboración de un plan de mejora a los procedimientos del registro de ingresos para el control del flujo de efectivo.

### **Justificación e importancia**

Esta investigación es conveniente porque por medio de ella se podrá obtener un buen análisis de la microempresa “Exclusividades Dayanara”, ya que propone la mejora de los procedimientos de los registros de ingresos y egresos de efectivo para así llevar un mejor control de los movimientos que se efectúan a diario y obtener mejores utilidades.

La investigación plantea una relevancia social que radica en que el negocio se mantenga sustentable por largo tiempo ya que genera empleo para sus dueños y colaboradores, beneficiando a por tanto a sus familias. Así también, servirá como referente para consultas por parte de otros negocios que atraviesen similar situación.

El valor práctico que presenta este proyecto es que de seguir sus planteamientos se corregirán falencias y se mejorarán los procesos respecto de los ingresos y egresos de efectivo que conllevarán a obtener mejores resultados económicos para el negocio con la toma a tiempo de decisiones y evitando problemas de liquidez.

Las aportaciones teóricas se enfocan en resultados veraces de microempresas, similares a este tema, valores que han sido planteados por ciertos autores en diferentes libros de estudios.

Estas referencias las interpretamos como base para mejorar los procedimientos de registros de ingresos y egresos de efectivo para que al

término de cada periodo contable se pueda obtener resultados reales que beneficien a la microempresa “Exclusividades Dayanara”.

La propuesta que se plantea servirá como referencia para consultas que se deseen realizar a las conceptualizaciones en ella reflejadas y los procesos sugeridos para la mejora de los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

#### **Antecedentes históricos**

(Díaz, 2012) “La memoria de los seres humanos es frágil y no está preparada para recordar todos y cada uno de los sucesos y acontecimientos que la rodean en especial lo relacionado con aspectos económicos o con el manejo de las cuentas”.

Historialmente se muestra que en épocas como egipcias y romanas, se fueron empleando técnicas contables, debido a que el hombre en tiempos pasados se ve obligado a llevar control o registros de diversas propiedades que posee, esto se debe a que su memoria no era suficiente para guardar la información necesaria.

La Contabilidad se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones de un negocio con el fin de obtener resultados específicos. Mediante estos datos conocemos la capacidad financiera de la empresa.

La Contabilidad en la historia, desde el principio de los tiempos ha tenido y tiene que mantener un control u orden en cada aspecto y más aún en materia económica utilizando medios muy elementales al principio para luego emplear prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y manejo de sus operaciones, la Contabilidad surge de la necesidad que tiene toda persona que tenga como actividad el desarrollo del comercio.

Existían obstáculos para suministrar datos objetivos sobre el desarrollo de la Contabilidad en el mundo antiguo, por la escasez de documentos

formales sobre esta. Las prácticas contables más o menos evolucionadas habituales en el mundo antiguo desaparecieron esto se debió a la casi completa extinción del comercio en Europa en los siglos posteriores a la caída del Imperio romano, fue así como la Contabilidad se desarrolló partiendo de cero.

Desde orígenes memoriales, en los que anotaban sin ningún orden específico las operaciones que precisaban recordar, se fue evolucionando poco a poco hacia un sistema contable de partida simple; debido al sinnúmero de anotaciones necesarias los comerciantes y prestamistas fueron desglosando del memorial diversas cuentas. Así fue perfeccionando el modo en el que se hacían las anotaciones cada vez más y origino el progresivo desarrollo de reglas prácticas.

El libro diario es uno de los principales libros contables, donde se recogen, todas las operaciones de la actividad económica empresarial según se va produciendo en el tiempo.

(Blinder, 2013) “Indica que la importancia de la Contabilidad no debe ser vista únicamente como un requisito legal o impositivo a cumplir, sino es fundamental descubrir el verdadero objetivo de la misma. La principal función de un sistema contable es permitir a los usuarios tomar decisiones acertadas, esto significa que mediante la contabilización de todos los hechos susceptibles de tener importancia financiera y económica en una empresa, nos es posible decidir si tenemos que invertir, aumentar el stock, reducir gastos, cobrar cuentas pendientes, pagar saldos a proveedores, fijar políticas de precio y un sin número de otras decisiones que tomamos a partir de esta información que nos brinda”.

(Alex Bermeo Pinela, 2015). “La Contabilidad ha ido evolucionando, adaptándose a los diferentes modelos económicos, modos de producción y a las necesidades de diferentes actividades realizadas por el ser humano, es así como descubrimos que la Contabilidad se ha tenido que ir especializando por el tipo de actividad, por lo que decimos que, la

Contabilidad, es una disciplina creada por el hombre para satisfacer la necesidad de gestionar sus recursos y determinar el resultado de sus pérdidas y ganancias en las actividades que ejecuta, sean estas de comercialización de bienes y servicios, producción, manufactura y extracción de bienes”.

En Ecuador existen un sinnúmero de pequeñas y medianas empresas las que hoy se conocen como PYMEs, las cuales aumentan debido al gran perfeccionamiento de microempresarios.

En julio del 2009 el IASB dio origen a las NIIF para PYMES, debido a los criterios de las personas que forman parte de las compañías, debido a la complejidad de las NIIF generales les representaban alto grado de dificultad.

Ecuador como es conocido históricamente no es una país que goza de una buena economía, el éxito de las empresas del país no se ha basado en la innovación únicamente, sino que en sus acertadas decisiones financieras de tal manera que se toma la ventaja que ofrece el mercado.

Se realizan en las empresas estados financieros donde se presenta un control de los datos ordenados que visualiza, ingresos, egresos y costos que se generan por las operaciones y nos permite conocer el desarrollo comercial y real de las actividades.

Para el estudio del mercado en el Ecuador es obligatoria la publicación de los estados financieros, esto muestra que la Contabilidad nos permite analizar las ventajas y desventajas que tiene la entidad y nos presenta la oportunidad de tomar decisiones dentro de la empresa.

Es así como las pymes son la clave del desarrollo en el Ecuador, aunque este sector enfrenta desafíos para mejorar su productividad y competitividad.

“Es un error considerar a las pymes (micro, pequeñas y medianas empresas) como algo menor a la economía del Ecuador, que se debate con las cifras: constituyen el 99,8% del total de las empresas ecuatorianas y son responsables del 75% del empleo nacional, de tal forma que muestra la importancia de este sector en la contribución al aparato productivo nacional y al cambio de la matriz productiva”. (El Telègrafo , 2013).

Es decir que las microempresas son el principal ingreso económico que tiene el país, ofreciendo trabajo a la mayoría de los ecuatorianos. El apoyo financiero que generó mayores limitaciones en los negocios tanto el sector privado como público.

Esto influye en el crecimiento del emprendimiento, la estabilidad económica, la liquidez del mercado y el mayor consumo de bienes y servicios. Unos de los problemas mencionan la dificultad del nacimiento de pequeñas empresas de acceder a créditos por exceso de requisitos y garantías.

La Contabilidad en el cantón Balzar, influye de una manera exitosa debido a que es un área en la cual las personas optan por sustentar a sus familias, y eso les lleva de alguna manera a trabajar por sus propios méritos, debido a la alta demanda de emprendedores que existen en el cantón, hay un sinnúmero de microempresas que como podemos analizar los dueños no optan con conocimientos de contabilidad suficiente lo cual los lleva a no tener un resultado real de sus negocios.

De tal manera la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicada en el cantón Balzar, carece de personas especializadas en conocimientos de Contabilidad lo que hace que lleven registros de una manera manual, que no les permite conocer los valores reales del negocio. Por lo que se propone la mejora de procedimientos de los registros de ingresos y egresos de efectivo para el control del flujo de efectivo. Y obtener así

resultados reales y constantes de la mercadería y el crecimiento del negocio.

### **Antecedentes referenciales**

En este proyecto se presentan conceptos básicos de Contabilidad, registros, ingresos, egresos y flujo de efectivo términos específicos que nos permite mayor claridad sobre los problemas.

Debido a que “Exclusividades Dayanara” presenta problemas en los registros de sus ingresos y egresos, los cuales están relacionados con la Contabilidad, a continuación se conceptualiza ésta:

“Contabilidad es una técnica que emplea procedimientos sistemáticos y ordenados para registrar las operaciones que realiza el comerciante o empresa con el fin de conocer, su situación, sus resultados y las causas que motivaron las mismas”. (Álava, 2010, pág. 46)

“La Contabilidad se puede definir como el conjunto de técnicas establecidas arbitrariamente para registrar todas las operaciones que afectan al patrimonio de la empresa y sus resultados”. (S/N, 2011, pág. 15)

“La Contabilidad es una ciencias y una técnica que aporta información de utilidad para el proceso de toma de decisiones económicas. Esta disciplina estudia el patrimonio y presenta los resultados a través de estados contables y financieros” (Porto J. P., 2013)

Para consideraciones de la autora, toma la definición dada por Álava, que se refiere a que la Contabilidad son procedimientos para registrar operaciones que realiza un comerciante en base a su negocio.

Existen diferentes tipos de contabilidad entre los cuales encontramos:

- Contabilidad Comercial

- Contabilidad Bancaria
- Contabilidad Agropecuaria
- Contabilidad Industrial o de Costo
- Contabilidad Hotelera
- Contabilidad Gubernamental o Fiscal
- Contabilidad Cooperativas
- Contabilidad de Transporte, entre otras.

Considerando que el proyecto investigativo corresponde a la Contabilidad Comercial, se toman algunos conceptos de esta clasificación:

“Contabilidad Comercial es una técnica económica que se orienta a la compra de bienes elaborados, para después venderlos obteniendo un margen de utilidad sin hacerles ninguna transformación”. (Alava I. G., 2010, pág. 48)

“La Contabilidad Comercial, es la rama de la Contabilidad centrada en las actividades de un comercio. Gracias a la Contabilidad, el comercio logra tener el registro de todas sus operaciones que puedan cuantificarse en términos de dinero. (Porto J. P., Definicion.DE, 2014)

“La Contabilidad comercial es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos, que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados” (Ruiz, 2014).

Para consideración de la autora, toma la definición dada por Álava I. G. que define que la Contabilidad comercial es una técnica económica que se orienta a la compra de bienes elaborados, para después venderlos.

La base de la Contabilidad es llevar en un orden cronológico y ordenado todos los registros de los movimientos que se generan en un negocio, por lo que para el problema en revisión es necesario analizar qué son los ingresos y gastos de la microempresa:

“Registros Contables son herramientas materiales que utiliza el proceso contable y que sirve para la acumulación permanente, ordenada y sistemática de la información contable” (Orellana, 2017)

“Registros Contables, se trata de la anotación que se realiza en un libro de Contabilidad para registrar un movimiento económico”. (Gardey, 2015)

“Cada anotación o registro contable se lo denomina asiento contable y en él están representados a través de cuentas los elementos patrimoniales que entran en juego en la actividad u operación económica” (Roldan A. , 2013)

La autora toma la definición dada por Orellana ya que indica que los registros contables son herramientas que se utilizan para el proceso contable que sirve para la acumulación ordenada y sistemática de la información contable.

Así mismo reflejamos conceptos de ingresos y egresos de efectivo para tener un mejor conocimiento sobre la problemática planteada:

“Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio ya sean en forma de entrada o aumentos en el valor de activos o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones”.

(Lopez, 2012) “Los ingresos son el importe de los intereses y rentas a favor de la empresa por participación en capital devengadas dentro del negocio, es el verdadero control de una entidad, en donde se visualizan todos los hechos económicos que se realizan en un determinado periodo”.

Según (Cantú, Contabilidad Financiera Quinta Edición , 2008) “Egresos son activos que se han utilizado o consumido en el negocio con el fin de obtener ingresos; así mismo disminuyen el capital del negocio, algunos tipos de gastos son los sueldos que se pagan a los empleados, la renta

del negocio, los servicios públicos como luz, agua. Como consecuencia de comprar los ingresos con los gastos se genera una utilidad o pérdida”

Por cuanto se desea implementar controles para la optimización de las utilidades del negocio, es importante conocer conceptualizaciones de control interno:

“Control Interno son las medidas que se relacionan directamente con la protección de los recursos, tanto materiales como financieros, autorizan las operaciones y aseguran la exactitud de los registros financieros, así como la confiabilidad de la información contable”. (Ramirez D. R., 2015)

Para la aplicación en este proyecto, la autora asume que el control interno relaciona las acciones diseñadas por la administración de una entidad, para obtener seguridad razonable a la consecuencia de los objetivos.

Adicionalmente, se necesita considerar conceptos de control del efectivo, los cuales se citan a continuación:

“Control del efectivo son todas aquellas medidas administrativas que permiten consistencia permanente en el tratamiento de todas y cada una de las operaciones que genera el efectivo en caja y bancos, con el fin de informar la exactitud de sus resultados (Ramirez, 2013)

Es importante conceptualizar qué es un flujo de efectivo para entender de mejor forma el problema planteado:

“Flujo de efectivo es uno de los estados financieros más complejos de realizar y que exigen un conocimiento profundo de la contabilidad de la empresa para poderlo desarrollar, y que a su vez es una herramienta elemental para el análisis financiero”. (Gerence.com, 2017)

“El flujo de efectivo es el estado de cuenta que refleja los movimientos de entrada y salida de efectivo en una empresa, durante un periodo determinado. Se trata de todos los activos líquidos que conserva una

empresa luego de deducir gastos, intereses y el pago capital” (Tributos.net, 2016)

La autora toma la definición dada por tributos.com que indica que el flujo de efectivo es el estado de cuenta que refleja los movimientos de entrada y salida de efectivo de una empresa.

## **FUNDAMENTACION LEGAL**

Constitución de la República del Ecuador

Trabajo y Seguridad Social

Art. 33.- El trabajo es un derecho, deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso

equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

## Capítulo sexto trabajo y producción

### Sección primera

#### Forma de organización de la producción y su gestión

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociaciones, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivara aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentara la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación de Ecuador en el contexto internacional.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento,

cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores

Derechos del buen vivir

Objetivo 9

Los principios y orientaciones para el socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital incuestionable de esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

Garantizar el trabajo digno de todas sus formas.

Al olvidar que el mercado es sinónimo de hombre, el mercado lo somete al juego de la oferta y demanda, tratándolo como una simple mercancía (Polanyi, 1980). El sistema económico capitalista concibe al trabajo como un medio de producción que puede ser explotado, llevado a la precarización, y hasta considerarlo prescindible. El trabajo, definido como tal, está subordinado a la conveniencia de los dueños del capital, es funcional al proceso al proceso productivo y, por lo tanto, está alejado de la realidad familiar y del desarrollo de las personas.

En contraste con esa concepción, y en función de los principios del Buen Vivir, el artículo 33 de la constitución de la República establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo, en sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable de una economía, es fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena. El reconocimiento del trabajo como un derecho, al más alto nivel de la legislación nacional, da cuenta de una histórica lucha sobre la cual se han sustentado organizaciones sociales y procesos de transformación política en el país y el mundo.

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntara la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica.

La Constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política

pública, además de impulsar las actividades económicas que generen trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe. Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana.

Lo anterior también implica considerar la injerencia directa del Estado en los niveles de trabajo como empleador –especialmente como empleador de última instancia–, con el objeto de asegurar el acceso al trabajo a las poblaciones en condición de vulnerabilidad económica y de garantizar la total aplicación del concepto constitucional del trabajo como un derecho.

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido visibilizadas y desvalorizadas en función de intereses y relaciones de poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la Constitución de la República, es necesario profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al auto sustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia familiar y vecinal (arts. 319 y 333).

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las

actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación necesita articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral.

La Constitución de la República del Ecuador establece que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable. Lo anterior implica que el Estado tiene un rol fundamental en impulsar actividades económicas que garanticen a los trabajadores oportunidades de empleabilidad, remuneraciones justas, condiciones saludables de trabajo, estabilidad y seguridad social, así como un horario de trabajo que permita conciliar el trabajo con la vida familiar y personal. De la misma manera, la garantía de un trabajo digno exige crear condiciones que impidan la discriminación en el espacio laboral y que permitan abolir los tipos de trabajo que precarizan la condición laboral y la dignidad humana. En este sentido, el presente diagnóstico tiene el objeto de analizar las tendencias en las diferentes esferas que componen el trabajo digno, ocurridas en el período 2007-2012, y plantear una línea base para la posterior evaluación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

Oportunidad de empleo.

Dentro de una sociedad en la que los activos productivos se encuentran históricamente distribuidos de una forma desigual, el trabajo se constituye en el activo más importante de una persona para generar un ingreso que permita, a ella y a su familia, tener una vida digna. Por lo tanto, un pilar importante de la concepción del trabajo digno son las oportunidades de empleo que este mercado ofrece para absorber la siempre creciente oferta de trabajo.

Las oportunidades de empleo pueden ser medidas a través de los indicadores básicos del mercado de trabajo. En ellos se retratan los efectos de los ciclos económicos, así como los potenciales efectos de la

política pública. En el periodo 2007-2012, el Ecuador logró avances en la creación de condiciones que impulsaran el pleno empleo y redujeran el subempleo. En el año 2007, el 35,3% de la población económicamente activa (PEA) estaba plenamente ocupada, mientras el 58,7% estaba en condiciones de subocupación (Gráfico 6.9.1.). Para el año 2012, la distribución de esta población sufrió cambios importantes: el 42,8% se insertó en el mercado de trabajo en condiciones de pleno empleo, mientras que el 50,9% lo hizo en la subocupación. Si bien la actual distribución se encuentra todavía distante de una meta de desarrollo basada en el pleno empleo, muestra una tendencia clara de mejoría en las oportunidades de empleabilidad de los trabajadores.

Por su parte, el desempleo muestra la incapacidad de la economía para absorber la fuerza de trabajo, ya sea de manera abierta o de manera oculta. En Ecuador, durante el periodo 2007- 2012, la tasa de desempleo promedio fue de 5,5%. A partir del año 2009 existió una disminución apreciable del indicador. Para el año 2012, el desempleo afectaba al 4,1% de la PEA (INEC, 2012b).

La descripción de los indicadores básicos del mercado de trabajo esconde una realidad nacional de inequidad que se refleja en la desagregación de los mismos por áreas geográficas, por condición étnica y por género.

En el año 2012, mientras el 52,3% de la PEA se encontraba ocupada de manera plena en el área urbana, solo el 23,3% de la PEA rural lo estaba. La población indígena presenta la menor tasa de ocupación plena, 1,7 veces menor que el indicador correspondiente a la población autodefinida como blanca. Por otro lado, mientras el 47,3% de los hombres se inserta en el mercado laboral en condiciones de ocupación plena, solo el 35,9% de las mujeres económicamente activas lo hace

(Tabla 6.9.1.). Dada esta realidad, la política pública debe tener el rol de generar mecanismos de inserción laboral que busquen cerrar las brechas existentes entre grupos de población y promover condiciones que

aseguren la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo (INEC, 2012b).

Uno de los indicadores más representativos de las oportunidades en el mercado de trabajo es el referente al desempleo juvenil (personas de dieciocho a veintinueve años). Esta población está primordialmente conformada por personas que buscan empleo por primera vez y, por lo tanto, encuentran dificultades dadas su falta de experiencia y su falta de acceso a mecanismos de información sobre el mercado de trabajo.

Uno de los rasgos estructurales del mercado de trabajo a nivel mundial es que la tasa de desempleo juvenil es dos o tres veces mayor que el desempleo promedio para toda la economía

(OIT, 2012). En Ecuador, la tasa de desempleo juvenil en el 2012 fue del 9,5%, mientras que la tasa de desempleo nacional promedio fue del 4,1%. Con respecto a la tendencia del indicador (Gráfico 6.9.2.), el desempleo juvenil no muestra el mismo grado de disminución mostrado por el promedio nacional, sino un ligero incremento en el 2012, con respecto al valor reportado en el año 2007. Por consiguiente, la política pública debe enfocarse en crear condiciones que fomenten la empleabilidad de esta población, especialmente en formas que incentiven la capacitación para el trabajo, las pasantías laborales y la generación de mecanismos que conecten esta demanda con la oferta de trabajo disponible (INEC, 2012b).

Otro indicador que denota tanto las oportunidades de empleabilidad de los trabajadores, como su nivel de productividad, es el referente a la capacitación laboral. La Tabla 6.9.2. Muestra la evolución del porcentaje de personas ocupadas que reciben capacitación en el trabajo. Si bien es cierto que el nivel de trabajadores en el país que reciben capacitación es bajo, el valor ha crecido en los últimos seis años de 10,61% en el 2007, a 14,47% en el 2012. Lo anterior denota una necesidad de fortalecer estas políticas no solo con el objeto de aumentar el grado de empleabilidad de

los trabajadores, sino como eje fundamental de una estrategia de incremento de su productividad.

### Trabajo remunerador

El reconocimiento de la supremacía del trabajo sobre el capital y del trabajo como fin del proceso productivo, implican la garantía de una remuneración justa, por un lado, de acuerdo a las capacidades y calificaciones del trabajador y digna, por otro lado, que conlleve a la satisfacción de las necesidades primordiales de la población y sus familias. El concepto de salario digno se encuentra en el corazón de esta concepción y refleja la convicción del gobierno nacional de garantizar la remuneración para permitir a los hogares la realización de un mayor bienestar.

Una de las conquistas de los últimos años es, precisamente, la incorporación del salario digno en el Código de la Producción (2010), el cual estipula que ningún empresario puede cobrar utilidades sin que, antes, sus trabajadores reciban un salario que les permita cubrir la canasta básica. Efectivamente la brecha entre el costo del ingreso familiar mensual y la canasta básica familiar se encuentra prácticamente cerrada en el año 2013, lo cual contrasta con la brecha de 26,3% que existía en el año 2008. Lo anterior muestra un importante esfuerzo de redistribución.

Que la brecha se haya cerrado en términos nominales no implica que la totalidad de los hogares cubra, en la actualidad, la canasta básica. En el país, un importante segmento de la PEA (51% en el año 2012) se encuentra en el segmento informal de la economía, que se caracteriza por ofrecer trabajo precario, estar ausente de la normativa legal y tributaria y, por lo tanto, no ofrecer salarios justos. Consistente con la segmentación existente en el mercado de trabajo.

Las tendencias del ingreso laboral promedio en los últimos seis años. En él se aprecia que el ingreso laboral se ha incrementado en todos los

sectores. El sector formal incrementó sus ingresos en 26%, especialmente a partir del año 2010, lo cual coincide con la fecha de implementación del salario digno en el Código de la Producción.

El sector informal incrementó sus ingresos en 41% y el sector doméstico en 75%. Sin embargo, existen todavía grandes diferencias de nivel entre ellos. Para el año 2012, el ingreso promedio del sector formal era 1,03 veces mayor que el ingreso del sector informal, y

1,31 veces mayor que el correspondiente al sector doméstico. Por último, los valores promedio del ingreso laboral de los sectores informal y doméstico en diciembre del 2012 están por debajo del salario básico unificado, fijado desde enero del 2013 en USD 318.

Estabilidad en el trabajo y seguridad social.

La estabilidad laboral es un componente esencial del trabajo digno, ya que garantiza ingresos permanentes al trabajador, lo cual es importante para la satisfacción de sus necesidades y las del núcleo familiar. Al mismo tiempo, la permanencia de los trabajadores debe ser también vista como un activo para las empresas, ya que implica contar con trabajadores con experiencia, integrados al proceso productivo y con un alto compromiso laboral. Por lo tanto, la estabilidad laboral beneficia no solo al trabajador, sino también a la empresa y a su productividad.

El tipo de contrato que tiene el trabajador asalariado es un indicador de estabilidad en el trabajo y de tiempo de permanencia en el mismo. Se considera que un trabajador tiene un trabajo estable cuando este es de carácter permanente. Según lo muestra la Tabla 6.9.3., el porcentaje de trabajadores con contrato permanente o nombramiento se incrementó de 41,3% en el año 2007 a 45,7% en el 2012. Si bien es un avance en la dirección correcta –que ha sido reforzada por acciones concretas tales como la eliminación de la tercerización laboral–, el óptimo no ha sido alcanzado.

Satisfacción en el trabajo y conciliación del trabajo, la vida familiar y la vida personal

La noción de trabajo digno implica que este sea una fuente de realización personal y que constituya la base fundamental para el despliegue de los talentos de las personas. La realización personal en este ámbito no puede entenderse de manera integral si no está conjugada con la vida familiar y personal. La construcción del Buen Vivir supone que las personas cuenten con el tiempo necesario tanto para el ocio creativo y recreativo como para el disfrute familiar.

La satisfacción en el trabajo es un indicador subjetivo que establece una aproximación del nivel de realización de las personas en sus puestos de trabajo. El Gráfico 6.9.6. Presenta la evolución de este indicador en el tiempo, partiendo de una línea de base en la cual el 28,1% de personas ocupadas reportaron, a nivel nacional, estar satisfechas con su trabajo; este indicador se ha incrementado constantemente durante el periodo, hasta llegar a un nivel de 33,1% de ocupados que reportaron estar satisfechos con su trabajo en el año 2012. Como en otros indicadores, se aprecian diferencias marcadas entre áreas geográficas. El 34,4% de personas en el sector urbano reportaron, en el 2012, estar satisfechas con su trabajo, valor que contrasta con el 30,5% de personas que lo reportaron en el área rural (INEC, 2012b).

Un indicador importante que refleja la conciliación entre el trabajo y la vida familiar–personal es el de horas de trabajo decentes. Este indicador mide el porcentaje de trabajadores cuyo tiempo destinado a acciones propias de su actividad laboral es mayor a la norma nacional, que representa el número de horas que nuestra sociedad considera adecuadas para ser destinadas al trabajo. En el Ecuador esta norma es, según el Código del Trabajo (2012), de cuarenta horas semanales. Por lo tanto, este indicador también mide la posibilidad de un trabajador de destinar tiempo al disfrute pleno de actividades familiares y personales.

El Gráfico 6.9.7. Presenta la tendencia decreciente de este indicador en el porcentaje de personas que trabajan más de cuarenta horas semanales. Mientras en el 2007, este indicador era de 44,76%, en el año 2012 era de 34,73%. El esquema también muestra claras diferencias por área de residencia. Mientras el 37,17% de los trabajadores del área urbana trabajaba más de cuarenta horas, en el área rural el 29,82% trabaja más del horario considerado como adecuado (INEC, 2012b).

Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos

Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas, especialmente del sector popular y solidario, las pymes, la agricultura familiar campesina, así como las de trabajo autónomo que se orienten a la generación y conservación de trabajos dignos y garanticen la igualdad de oportunidades de empleo para toda la población.

Democratizar el acceso al crédito, financiamiento, seguros, activos productivos, bienes de capital e infraestructura productiva, entre otros, para fomentar el desarrollo y sostenibilidad de las actividades económicas de carácter asociativo y comunitario y su vinculación a cadenas productivas y mercados.

Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.

Generar mecanismos que posibiliten al Estado asumir el rol de empleador de última instancia, para la generación y conservación de trabajos dignos

y fortalecer los programas gubernamentales que amplíen las oportunidades de empleo.

Impulsar el teletrabajo como mecanismo de inserción económica productiva, tanto a nivel interno como externo del país, de optimización de recursos de información y telecomunicación, de arraigo y de contribución a la sostenibilidad ambiental.

Fortalecer el Servicio Público de Empleo con el objeto de impulsar la inserción laboral de los ciudadanos y las ciudadanas y articular la oferta y demanda de trabajo.

Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de mujeres y de grupos de atención prioritaria al mercado de trabajo, ya sea de forma remunerada o mediante el apoyo de sus emprendimientos

Fortalecer los programas que promuevan la permanencia en el país de personas trabajadoras, así como generar mecanismos de reinserción laboral y productiva que fomenten el retorno voluntario de los emigrantes ecuatorianos.

Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos.

Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de jóvenes al mercado laboral, ya sea a través de un primer empleo o de forma remunerada, a través de pasantías, las mismas que requieren de validación como experiencia profesional.

Apoyar el desarrollo de los emprendimientos juveniles en ámbitos de financiamiento, capacitación, transferencia tecnológica y gestión empresarial.

Implementar incubadoras de proyectos, vinculadas a las prioridades del país, que fomenten una cultura de emprendimiento.

Profundizar el conocimiento emancipador, como fuente de innovación y desarrollo de formas de producción alternativas que generen trabajos con valor agregado.

Priorizar el desarrollo de iniciativas económicas vinculadas al desarrollo de las TIC, aprovechando las capacidades desarrolladas en software y de los recursos de la biodiversidad, creando espacios e infraestructura pertinente, que sustenten su productividad.

Implementar estrategias para dignificar los autoempleos de subsistencia, propendiendo a su incorporación al sector laboral formal.

Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Titulo Primero

Impuesto a la renta

Capítulo I

Normas generales

Art. 1.- Objeto del impuesto.- Establéese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

Art. 2.- Concepto de renta.- para efecto de este impuesto se considera renta:

1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 4.- Sujetos Pasivos.- Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

## Capítulo II

### Ingresos de la fuente ecuatoriana

Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana.- Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

1.- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos; o cuando han sido pagados en el exterior por dichas sociedades extranjeras sin cargo al gasto de sociedades constituidas, domiciliadas o con establecimiento permanente en el Ecuador. Se entenderá por servicios ocasionales cuando la permanencia en el país sea inferior a seis meses consecutivos o no en un mismo año calendario.

## Capítulo IV

### Depuración de los ingresos

#### Sección Primera

##### De las Deducciones

Art. 10.- Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

1.- Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

2.- Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.

## Capítulo V

### Base imponible

Art. 16.- Base imponible.- En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. (Nacional, 2015)

## Reglamento para la aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno

### Capítulo V

## De la Contabilidad

### Sección I

#### Contabilidad y Estados Financieros

Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.

Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado los USD 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a USD 100.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD 80.000. Se entiende como capital propio, la totalidad de los activos menos pasivos que posea el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada.

Art. 34.- Gastos personales.- Las personas naturales podrán deducirse sus gastos personales, sin IVA ni ICE, así como los de su cónyuge o conviviente e hijos menores de edad o con discapacidad, que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente.

Los gastos personales que se pueden deducir, corresponden a los realizados por concepto de: vivienda, educación, salud, alimentación y vestimenta.

(Nacional, [www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...](http://www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...), 2014)

## VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

**Variable independiente:** Registro de ingresos y egresos.

Es la entrada a un proceso de análisis que influye en la variable dependiente.

Ingreso es un incremento de los activos o un decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable.

Egreso es la salida del dinero en una entidad, de tal manera que los ingresos hacen referencia al dinero que entra en la empresa.

En esta investigación se trabajará en el control de los ingresos y egresos de efectivo que influyen en gran proporción en el flujo del efectivo.

**Variable dependiente:** Flujo de efectivo.

La variable dependiente, es también llamada variable de respuesta, proviene del hecho de que depende o responde a otras variables.

El flujo de efectivo es un informe de resultados que muestra el efectivo de una empresa tanto a nivel de ingresos, como de pagos y saldos y abarca el presente y periodos futuros.

Controlarlo es absolutamente necesario para poder proyectar las necesidades del efectivo de la empresa en la actualidad y en el corto, medio y largo plazo.

Controlar los ingresos y egresos de la microempresa “Exclusividades Dayanara” tiene afectación en el flujo del efectivo, el cual de ser llevado en forma correcta ayudará a que los administradores del negocio puedan ejercer sus proyecciones a tiempo y realizar inversiones más efectivas.

## DEFINICIONES CONCEPTUALES

**Procedimientos:** Son todos aquellos procesos, secuencia de pasos e instructivos que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones que realiza la empresa en los libros de contabilidad desde el punto de vista del análisis se puede establecer procedimientos contables para el manejo de cada uno de los grupos generales de cuentas. (Zambrano, 2014)

**Registro:** Registro contable son denominados libros de comercio y el que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o de asiento contable. Es el elemento físico en el cual se conservan los datos relacionados con las operaciones de la empresa. (KarenzaSalinas, 2014)

**Ingresos:** Surgen de las actividades propias del objeto social, es un incremento en los activos o un decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable. (Afierro, 2013)

**Egresos:** Los egresos en sentido económico o contable, se hace referencia a todo aquel dinero o capital que se extrae de la ganancia para pagar servicios y diferentes costos. (Bembibre, 2010)

**Gastos:** Es la salida de dinero que realiza una entidad o persona natural, con objeto de administrar adecuadamente un negocio, así como también ejecutar las labores de venta, producción y distribución de los productos manufacturados. (CASTRO, 2012)

**Costos:** “Es la inversión del dinero que una empresa hace, con el fin de producir un bien, comercializar un producto o prestar un servicio. (Castro, 2012)

**Microempresa:** Es un término que de su composición se desprende de la palabra micro refiriéndose a pequeña y a la palabra empresa, una empresa pequeña. Es una unidad económica pequeña que genera ingresos para su propietario. (Carrasquillo, 2011)

**Control:** Son las medidas que se relacionan directamente con la protección de los recursos, tanto materiales como financieros, autorizan las operaciones y aseguran la exactitud de los registros financieros, así como la confiabilidad de los registros contables. (RAMÌREZ, 2015)

**Flujo de efectivo:** Es un informe sobre el origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivos y otros activos líquidos equivalentes de resultados que muestra el efectivo de una empresa tanto a nivel de ingresos, como de pagos y saldos y abarca el presente y periodos futuros. (Hervàs, 2013)

**Diagnosticar:** Es por el cual se realiza la identificación, descripción, análisis y evaluación de la situación de una empresa u organización en un momento determinado, consiste en una evaluación de la eficiencia y eficacia del proceso contable y del sistema de información que posee el cliente, optimizando el análisis de la gestión y la toma de decisiones. ("Diagnóstico", 2015)

**Presupuesto:** Es un plan en términos económicos que tiene la misión de cumplir con metas manifestadas en valores y en términos financieros y de acuerdo a concretas condiciones estipuladas. Es el cálculo que se realiza con anticipación tanto en los ingresos como de los gastos de una empresa. (Ucha, 2013)

**Inventarios:** Se emplea para hacer el registro del conjunto de bienes. Dichos bienes pueden estar destinados tanto para la venta como para el proceso productivo. (Inventario, 2015)

**Cuentas por cobrar:** Se denomina cuentas por cobrar o créditos a los derechos que posee una empresa sobre terceras personas naturales o jurídicas pendientes de cobro a una determinada fecha. (Zambrano G. C., 2011)

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Presentación de la empresa**

La microempresa “Exclusividades Dayanara” pertenece a la rama del comercio, fue creada como un negocio familiar dedicado a la compra y venta de mercadería (prendas de vestir en general) por la propietaria actual, la señora Digna Eufemia Macías Morales (Persona Natural obligada a llevar Contabilidad) con RUC: 0912653987001, constituida en Diciembre del año 1995, en el cantón Balzar, provincia del Guayas, ubicada en la bahía San Jacinto.

En sus inicios comenzó como un emprendimiento de la aún propietaria del negocio, comprando y vendiendo prendas de vestir en general para sus amigos cercanos, debido al excelente desarrollo que ha logrado la microempresa con la ayuda de sus hijos y esposo han podido llevar su negocio con relativo éxito y a la oportunidad que se les dio de abrirse más en el mercado ya que tenían el potencial necesario, pues se encuentran ubicados en el centro del cantón lo llevó consigo que sus ventas se incrementaran considerablemente, todo esto gracias a que las personas dedicadas a la agricultura suelen salir al cantón a hacer las compras necesarias existiendo una gran demanda de quienes habitan en el lugar, haciendo que el negocio crezca tanto en su infraestructura como laboralmente.

A partir de su crecimiento “Exclusividades Dayanara” aumenta en sus ventas y logra tener una gran cantidad de clientes, los mismos que les permiten tener su negocio en el mercado y obtener ganancias dignas.

## Objetivo Social

De tal manera que el objeto social de “Exclusividades Dayanara” es el de comprar y vender prendas de vestir en general de buena calidad y de acuerdo a la temporada, así mismo otro de sus fines es brindar trabajo a sus dueños y a la sociedad, lo que les permite llevar el sustento a sus familias.

La microempresa comercial, dirige sus ventas a dos grupos de clientes: Minoristas y consumidor final.

La misión y visión de la microempresa “Exclusividades Dayanara” se muestra a continuación:

### Misión

Ofrecer a la clientela en general que gusta del buen vestir, ropa de calidad al precio justo del mercado, tratando de ser los primeros al corriente en la moda, para satisfacer las necesidades de las personas en sus actividades cotidianas luciendo su buen vestir, resaltando su elegancia.

### Visión

Posicionarnos en el mercado como una microempresa, responsable y exitosa, con reconocimiento a nivel nacional, respetando los derechos del trabajo de nuestros clientes como colaboradores, debido a nuestros productos, calidad y precios, para de tal manera seguir creciendo.

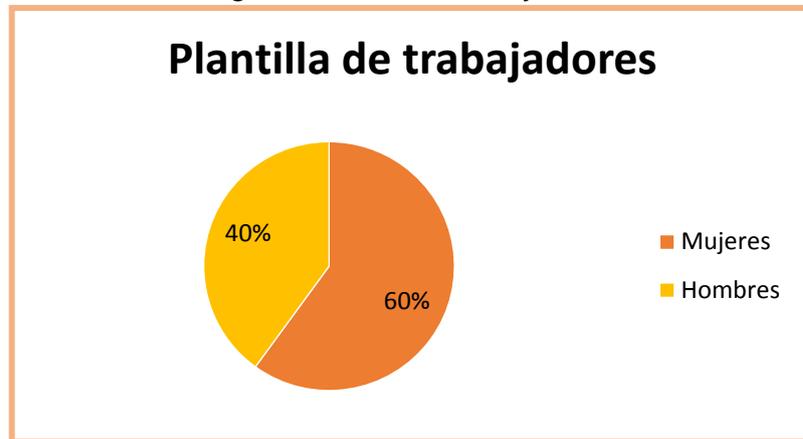
Para visualizar la estructura organizativa de la microempresa “Exclusividades Dayanara” a continuación se presenta su organigrama:

Figura1. Estructura Organizativa



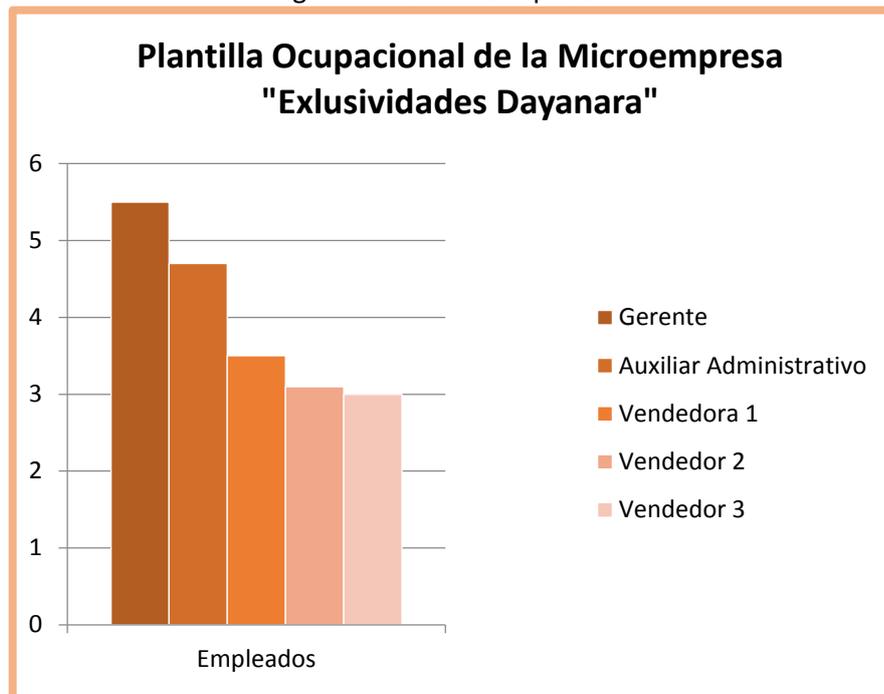
Para el desempeño de “Exclusividades Dayanara” cuenta con un total de 5 empleados de los cuales 3 son mujeres y 2 hombres, lo que se refleja en la siguiente figura:

Figura 2. Plantilla de trabajadores



Así mismo se presenta la plantilla ocupacional de la microempresa “Exclusividades Dayanara”.

Figura 3. Plantilla Ocupacional



Para visualizar de mejor forma las actividades de “Exclusividades Dayanara” se detallan a continuación los principales clientes, proveedores y competidores:

Los principales clientes los constituyen personas naturales que representan el 94% y personas jurídicas con el 6%.

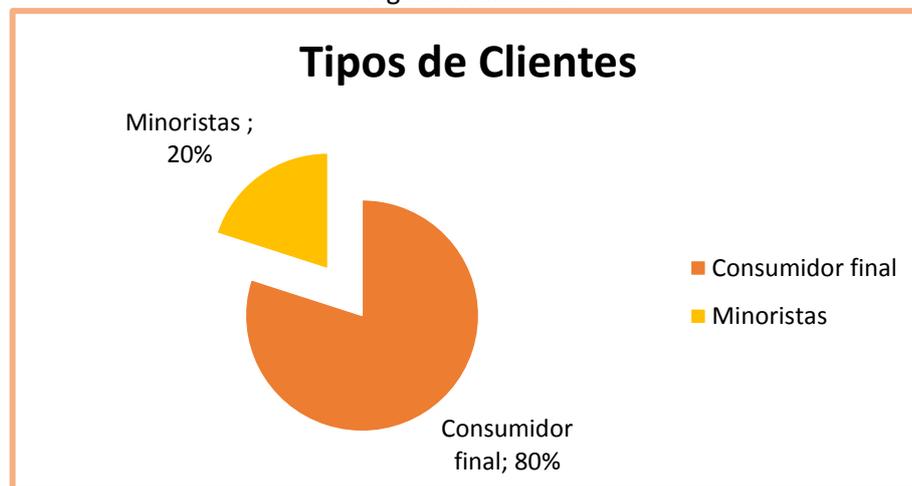
Dichos mismos se dividen en clientes a crédito y de contado, así como clientes minoristas y consumidor final.

El negocio cuenta con un tiempo determinado de treinta a cuarenta días como plazo máximo de pago a sus proveedores.

Los clientes de contado son aquellos más representativos en el negocio ya que por medio de ellos los ingresos diarios representan el principal porcentaje de las ventas.

En la siguiente figura se presentan los tipos de clientes de la microempresa “Exclusividades Dayanara”:

Figura 4. Clientes



“Exclusividades Dayanara” cuenta únicamente con dos proveedores ya que éstos distribuyen una gama amplia de los productos que se comercializan en este negocio, los cuales se detallan a continuación

Cuadro 1: Proveedores

<b>PROVEEDORES</b>
Clostore
D´ Jabys

Fuente: Elaboración propia Anggie Coello 2017

Los principales productos o servicios de “Exclusividades Dayanara” se citan a continuación:

- Blusas para damas y niñas, tallas S, M, L, XL.
- Camisa para caballeros y niños
- Camisetas para damas, caballeros y niños
- Vestidos
- Faldas
- Pantalones para damas, caballeros y niños
- Short para damas y niñas
- Pantalinetas para caballeros y niños
- Bisutería para damas.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### Metodología

El presente proyecto de investigación es de carácter cuantitativo ya que se maneja variables y datos que podrán ser calculados y manifestados mediante cuadros estadísticos, para recopilar la información se desarrolló tres tipos de investigaciones: descriptivo, explicativo, correlacional.

**Descriptivo:** Este tipo de investigación se utiliza porque redacta detalladamente las características más importantes del problema que se presenta, el objetivo es redactar un problema en una circunstancia determinada, pues detalla cómo se manifiesta y como es, el

procedimiento del registro de ingresos y egresos de Exclusividades “Dayanara”.

Explicativa: Este tipo de investigación intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones. (Morales, 2014). La investigación explicativa se evidencia en el presente trabajo ya que se detalla lo que sucede en el negocio estudiado y su trascendencia en los procesos respaldados en conceptualizaciones y el marco legal respectivo.

Correlacional: Este tipo de investigación descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno en los procedimientos del registro de ingresos y egresos.

## POBLACION Y MUESTRA

Población.- “Es un conjunto de elementos que poseen una característica. En el proceso investigativo la población corresponde al conjunto de referencia sobre el cual se va a desarrollar la investigación o estudio”. (Ramirez A. C., 2010)

La población está conformada por todos los trabajadores de la microempresa “Exclusividades Dayanara” ya que son los que manejan los ingresos y egresos de la entidad:

Cuadro 2. Población

ítem	Informantes	Población
1	Gerente	1
2	Auxiliar Administrativo	1
3	Vendedores	3
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia Anggie Coello 2017

Muestra.- Para (Gambitguille, 2014) la muestra es parte de una población seleccionada mediante alguna técnica. Es un subconjunto representativo adecuado y valido de la población.

La muestra se basa en una fórmula que ayudará a determinar cuáles son las personas a las que les debemos aplicar la técnica de investigación, debido a que la muestra es muy pequeña sólo se va a aplicar el muestreo a una sola persona, que en este caso es la dueña de la microempresa “Exclusividades Dayanara” quien es la indicada por estar al tanto de los detalles de toda la problemática.

Existen pruebas probabilísticas y no probabilísticas

Prueba probabilística.- Se basa en el principio de equiprobabilidad, ya que cada elemento del universo tiene una probabilidad conocida y no nula de figurar en la muestra, es decir, todos los elementos del universo pueden formar parte de la muestra. (Velázquez, 2017)

Prueba no probabilística.- Es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados, (Sánchez, 2014)

Según la problemática aplicaremos la prueba no probabilística debido a que la muestra es muy pequeña y no cabe la aplicación de la fórmula.

## **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se detallan varias técnicas de investigación que debido al análisis nos van a dar la pauta para escoger cuál es la mejor técnica que se debe aplicar en la problemática.

Entrevista.- es una técnica directa e interactiva de recolección de datos con un objeto implícito dado por la investigación, obtiene información oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la

información en relación a la situación que se está estudiando. (Caceres, 2014)

Encuesta.- Para (Monti, 2013) la encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante las cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio del que se pretende.

Lluvias de ideas.- Según (Burbano, 2014) La lluvia de ideas o Brainstorming es una técnica de creatividad en la que un grupo trata de encontrar la solución a un problema específico recogiendo las ideas que espontáneamente contribuyen los participantes. En generación de ideas esta técnica es una buena herramienta pero no necesariamente es una idea innovadora.

Método Delphi.- (Martínez, 2014) “es un proceso de concesos prospectivos que requiere la participación de un grupo de expertos que responden, de manera anónima y sin interactuar entre ellos, a una serie de cuestionarios sucesivos que contienen referidas al futuro”.

De lo anteriormente indicado se deduce que la técnica que mejor se aplica a esta investigación es la entrevista, esto debido a que el negocio es una microempresa.

A continuación se describe la entrevista a realizar a la dueña de la microempresa Exclusividades “Dayanara”:

## Cuadro No. 3 Formato de entrevista

### ENTREVISTA

**1.- ¿Cuál es su nombre?**

Digna Eufemia Macías Morales

**2.- ¿Qué cargo ocupa?**

Gerente propietario de la Microempresa "Exclusividades Dayanara"

**3.- ¿Cuántos años tiene trabajando en la microempresa?**

22 años trabajando en la microempresa debido a que soy la propietaria y fundadora de su negocio.

**4.- ¿Tiene experiencias anteriores, en cargos iguales o similares en otras empresas?**

No, debido a que me he dedicado a éste negocio.

**5.- ¿De qué forma se registran los ingresos y egresos?**

Se registran en cuadernos de acuerdo a como se hacen las ventas, pero cuando hay gran cantidad de clientes, muchas veces no se registran debido a que nos encontramos muy ocupados y no se deja constancia documental de dicha transacción.

**6.- ¿Podría indicar un porcentaje de qué ingresos son registrados efectivamente?**

Aproximadamente un 20% de los ingresos se registran.

**7.- ¿Usted cree que es necesario cambiar los procedimientos?**

Sí

**8.- ¿Usted estaría de acuerdo que se hagan cambios en los procedimientos que se siguen actualmente?**

Sí, porque los procedimientos que llevamos no nos permiten determinar cuáles son los ingresos y salidas de dinero que se realizaron durante una jornada, ya que no se deja constancia de estos movimientos en forma física. Dependemos de nuestra memoria.

Fuente: Elaboración Propia Anggie Coello 2017

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Las cuatro primeras preguntas de la entrevista no son susceptibles de tabulación, por cuanto en éstas lo que se trata de evidenciar es que la persona entrevistada es la adecuada para dar la información que se necesita.

A partir de la pregunta 5 se procede a presentar la tabulación de lo cuestionado:

#### 5.- ¿De qué forma se registran los ingresos y egreso?

Figura 5.

Fuente: Datos de la información

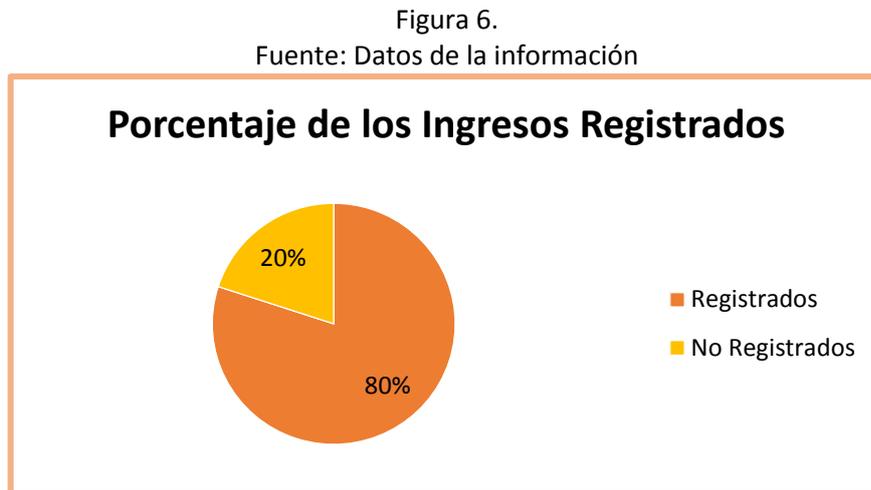


#### Análisis.

En la figura No. 5 se presenta que en la entidad no se realizan los procedimientos de los registros con un control debido y que por lo contrario se registran los ingresos y egresos en cuadernos de apuntes, lo

que permite determinar que debido al mal manejo de los procedimientos, es que no se tiene un verdadero control, por tal motivo no se puede obtener un panorama real de las ganancias del negocio.

**6.- ¿Podría indicar un porcentaje de qué ingresos son registrados efectivamente?**



#### **Análisis.**

Como se puede observar en la figura No 6 efectivamente los ingresos que se registran apenas alcanzan un 20% del total de las ventas de cada día.

**7.- ¿Usted cree que es necesario cambiar los procedimientos?**

La respuesta obtenida es un rotundo sí.

#### **Análisis.**

La respuesta de la propietaria del negocio indica que está consciente que se necesita cambiar y mejorar los procedimientos con los que actualmente cuenta, ya que esto les beneficiaría aún más en su negocio.

**8.- ¿Usted estaría de acuerdo que se hagan cambios en los procedimientos que se siguen actualmente?**

Se obtuvo como respuesta que sí se está de acuerdo a cambiar procedimientos que les ayuden a registrar todas las transacciones que se realizan a diario.

### **Análisis.**

Como se puede apreciar, la propietaria de la microempresa “Exclusividades Dayanara” muestra su conformidad y buena disposición a los mejoramientos de procesos, ya que los actuales no le permiten obtener una real situación del negocio porque no se registran todas las transacciones, dependiendo únicamente de la memoria de cada empleado para conocer cuáles fueron los movimientos del día.

## **PLAN DE MEJORAS**

La investigación realizada mediante los métodos y las técnicas adecuadas para tales fines permiten hacer el análisis que “Exclusividades Dayanara” no cuenta con un procedimiento adecuado al registrar sus ingresos y egresos de efectivo. Por consiguiente se propone un plan de mejoras que permita hacer estos procedimientos de una manera más formal de tal manera que nos permita obtener información actualizada en todo momento.

A continuación la autora hace la exposición de su plan de mejoras:

- Manejo de los cuadros que la autora propone para mejorar los registros.
- Supervisión permanente para la adecuada utilización de los cuadros propuestos.
- Inducción a la mejora de los procedimientos.

Cuadro No. 4 Plan de mejoras

Oportunidad de mejora: <b>Mejorar los procedimientos de registro de ingresos y egresos de efectivo</b>					
Meta: <b>Controlar el Flujo de Efectivo</b>					
Responsable: <b>Gerente Propietaria</b>					
<b>¿Qué?</b>	<b>¿Quién?</b>	<b>¿Cómo?</b>	<b>¿Por qué?</b>	<b>¿Dónde?</b>	<b>¿Cuándo?</b>
Mejorar los procedimientos de registro de ingresos y egresos de efectivo.	La gerente propietaria y los empleados de la microempresa "Exclusividades Dayanara".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de los cuadros que la autora propone para mejorar los registros.</li> <li>Supervisión permanente para la adecuada utilización de los cuadros propuestos.</li> <li>Inducción a la mejora de los procedimientos.</li> </ul>	Existe la necesidad de mejorar los procedimientos de registros de ingresos y egresos para el control del flujo de efectivo.	Microempresa "Exclusividades Dayanara"	A corto plazo (un mes luego de presentada la propuesta) teniendo en cuenta que la microempresa invertirá para beneficios económicos y sociales.

Fuente: Elaboración propia Anggie Coello España





Al contar con herramientas que ayudarán a llevar un registro actualizado de los movimientos que se realizan, se podrá realizar un monitoreo del movimiento del efectivo de “Exclusividades Dayanara” siguiendo los lineamientos propuestos se pueden obtener los resultados que se evidencian de una proyección del flujo de efectivo, tal como se muestra en el cuadro a continuación:

Cuadro 7. Flujo de Caja “Exclusividades Dayanara”

<b>FLUJO DE CAJA "EXCLUSIVIDADES DAYANARA"</b>				
<b>Ultimo trimestre 2017</b>				
		<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>INGRESOS</b>	VENTAS	5.357,14	5.357,14	8.035,71
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	5.357,14	5.357,14	8.035,71
<b>EGRESOS</b>	COMPRAS	3.571,43	3.571,43	5.803,57
	ARRIENDO	100	100	100
	SUELDOS	600	600	600
	LUZ ELECTRICA	20	20	40
	IMPUESTO POR PAGAR	214,29	214,29	267,86
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	4.505,72	4.505,72	6.811,43
<b>SALDO OPERACIONAL</b>		851,42	851,42	1.224,28
<b>SALDO ANTERIOR</b>		600	1.451,42	2.302,84
<b>FLUJO OPERACIONAL</b>		1.451,42	2.302,84	3.527,12

Fuente: Datos de la investigación  
Elaboración propia Anggie Coello 2017

## **CONCLUSIONES**

Terminado el trabajo de investigación de la microempresa “Exclusividades Dayanara” en el Cantón Balzar, se da por evidenciado que:

- Presenta problemas en los procedimientos de los registros de ingresos y egresos de efectivo que han surgido como consecuencia por no evidenciar ni manejar los registros de una manera eficiente, ya que no existe un buen control con el cual puedan contar para obtener sus valores reales de ganancias.
- Las falencias encontradas se originan porque los empleados, en este caso los hijos y propietarios de la microempresa, no cuentan con conocimientos suficientes sobre registros contables.
- Sin embargo, cabe resaltar que la propietaria del negocio ha intervenido en tratar de solucionar estos inconvenientes y cuenta con una persona con los conocimientos básicos necesarios para solventar el negocio y solucionar ciertos problemas.

## **RECOMENDACIONES**

Después de la investigación lo que se recomienda a la Gerente Propietaria de la microempresa “Exclusividades Dayanara” es:

- Capacitar a los empleados y dueños del negocio, para que obtengan conocimientos respecto de los nuevos registros a llevar.
- Capacitar a los empleados y dueños del negocio en el ámbito de atención al cliente, para que de tal modo colaboren en el crecimiento del negocio.
- Realizar controles periódicos a nivel de inventarios para corroborar las existencias vs los registros contables.
- Realizar revisiones periódicas a las recomendaciones planteadas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

(s.f.).

"Diagnóstico". (03 de Diciembre de 2015). *Significados.com*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2017, de Significados.com: <https://www.significados.com/diagnostico/>

*El Telègrafo* . (02 de Diciembre de 2013). Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de El Telègrafo : <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/pequenos-negocios-gran-potencial-las-claves-de-las-mipymes>

Afierro. (10 de Abril de 2013). *Contabilidad y Finanzas*. Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de Contabilidad y Finanzas: <http://www.contabilidadyfinanzas.com/ingresos-y-gastos.html>

Alava, I. G. (2010). *Procedimientos de Contabilidad Bàsica* . Guayaquil, Ecuador : Gràficas Cervantes.

Àlava, I. L. (2010). *Procedimientos de Contabilidad Bàsica*. 46. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Alex Bermeo Pinela, F. R. (Octubre de 2015). *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Revista Caribeña de Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2015/10/contabilidad.html>

Ancona, J. J. (17 de Agosto de 2015). *EL ECONOMISTA*. Obtenido de EL ECONOMISTA: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2015/08/17/importancia-flujo-efectivo>

Bembibre, C. (06 de Mayo de 2010). *DefiniciónABC*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2017, de DefiniciónABC: <https://www.definicionabc.com/general/egreso.php>

Blinder, F. (4 de Marzo de 2013). *Maestro Financieron*. Obtenido de Maestro Financieron: <http://maestrofinanciero.com/importancia-de-la-contabilidad/>

Burbano, G. A. (14 de Agosto de 2014). *SlideShare*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/gambitguille/02-ideas>

Burguillo, R. V. (14 de Abril de 2015). *Economipedia* . Obtenido de Economipedia : <http://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>

Caceres, O. (11 de Agosto de 2014). *SlideShare*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/oscarcaceres9862/tecnicas-de-investigacion-entrevista-encuesta-y-observacin>

Cantú, G. G. (2008). *Contabilidad Financiera QUINTA EDICIÓN*. Monterrey: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Cantú, G. G. (2008). *Contabilidad Financiera Quinta Edición* . Monterrey: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Carrasquillo, L. (26 de Junio de 2011). *CONSULTORES COMUNITARIOS* . Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de CONSULTORES COMUNITARIOS : <https://incubadorademicroempresas.com/lucy/blog/definamos-que-es-una-microempresa>

Castro, M. I. (06 de Noviembre de 2012). *SlideShare*. Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/masolc/los-costos-y-los-gastos-definicion-y-calsificacin>

CASTRO, M. I. (06 de Noviembre de 2012). *SlideShare*. Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/masolc/los-costos-y-los-gastos-definicion-y-calsificacin>

Díaz, L. C. (2012). *Contabilidad un enfoque practico*. Colombia : Emma Sriza Herrera.

Gaitàn, R. E. (2009). *Estado de Flujo de Efectivo (Segunda Edicion)*. Bogotá: Andrea Sierra Gòmez.

Gaitàn, R. E. (2009). *Estados de Flujos de Efectivos* . Bogotá : Andrea Sierra Gòmez .

Gambitguille. (03 de Abril de 2014). *SlideShare*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/gambitguille/seleccion-de-la-muestra-en-investigacion>

Gardey, A. (04 de Noviembre de 2015). *Definicion.DE*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Definicion.DE: <https://definicion.de/registro-contable/>

Gerence.com. (07 de Octubre de 2017). *Gerence.com*. Recuperado el 18 de Octubre de 2017, de Gerence.com: <https://www.gerencie.com/estado-de-flujos-de-efectivo.html>

Gomez, G. (11 de Junio de 2001). *gestiopolis* . Obtenido de gestiopolis : <https://www.gestiopolis.com/actividad-empresarial-contabilidad-financiera/>

Hervàs, F. (01 de Septiembre de 2013). *INEAF*. Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de INEAF: <https://www.ineaf.es/tribuna/concepto-y-explicacion-del-estado-de-flujos-de-efectivo/>

Ibarra, C. (16 de Octubre de 2011). *Glogger*. Obtenido de Glogger: <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

Inventario. (26 de Enero de 2015). *Significado.com*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2017, de Significado.com: <https://www.significados.com/inventario/>

KarenzaSalinas. (11 de Marzo de 2014). *SlideShare*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/KarenzaSalinas/registros-contables-32199403>

Lopez, O. (24 de Diciembre de 2012). *slideshare*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/oslore/ingresos-financieros-1>

Martínez, J. A. (29 de Septiembre de 2014). *Medicina Basada en la evidencia* . Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de Medicina Basada en la evidencia : <http://www.gocnetworking.com/que-es-el-metodo-delphi-y-para-que-se-utiliza/>

Monti, C. (19 de Septiembre de 2013). *SlideShare*. Recuperado el 01 de Noviembre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/CarolinaMonti/presentacion-encuesta-26353634>

Morales, F. (02 de Mayo de 2014). *bligoo*. Obtenido de bligoo: <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa#.WfPTQ1vWzIU>

Nacional, C. (31 de Diciembre de 2014). [www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...](http://www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...) Recuperado el 28 de Octubre de 2017, de [www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...](http://www.espol.edu.ec/.../Reglamento%20para%20la%20Aplicación%20de%20la%20Ley...): [http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos\\_transparencia/R](http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/R)

eglamento%20para%20la%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20  
Ley%20de%20R%C3%A9gimen%20Tributario%20Interno%20actu  
alizado%20a%20enero%202013.pdf

Nacional, C. (28 de Diciembre de 2015).

[www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/download/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/download/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf). Recuperado el 28 de Octubre de 2017, de [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/download/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/download/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf):

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/20151228%20LRTI.pdf

Orellana, P. I. (11 de Mayo de 2017). *facultad de humanidades ciencias sociales y de la salud*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de facultad de humanidades ciencias sociales y de la salud: <http://fhu.unse.edu.ar/asignaturas/spracticayactualizacion/CONCEPTOS%20BASICOS-REGISTROS.pdf>

Porto, J. P. (23 de Diciembre de 2013). *Definicion.DE*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Definicion.DE: <https://definicion.de/contabilidad-general/>

Porto, J. P. (07 de Septiembre de 2014). *Definicion.DE*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Definicion.DE: <https://definicion.de/contabilidad-comercial/>

Porto, J. P. (12 de Agosto de 2015). *Definición.de* . Obtenido de Definición.de : <https://definicion.de/registro-contable/>

Ramirez, A. C. (11 de Abril de 2010). *SlideShare*. Recuperado el 28 de Octubre de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/ancadira/poblacin-y-muestra-3691707>

Ramirez, D. R. (10 de Marzo de 2015). *monografias.com*. Recuperado el 18 de Octubre de 2017, de monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos104/control-interno-y-sus-conceptos/control-interno-y-sus-conceptos.shtml>

RAMÍREZ, D. R. (10 de Marzo de 2015). *monografias.com* . Recuperado el 21 de Octubre de 2017, de monografias.com : <http://www.monografias.com/trabajos104/control-interno-y-sus-conceptos/control-interno-y-sus-conceptos.shtml>

Ramirez, Y. (02 de Abril de 2013). *Administrador de empresas* . Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Administrador de empresas : <http://gerentesunesrmaracay.blogspot.com/2013/04/control-del-efectivo.html>

Roldan, A. (09 de Abril de 2013). *Sage Experience* . Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de Sage Experience : <https://blog.sage.es/contabilidad-fiscalidad-laboral/contabilidad-una-introduccion-a-los-conceptos-basicos/>

Roldan, P. N. (29 de Junio de 2017). *Ecomipedia* . Recuperado el 11 de 10 de 2017, de Ecomipedia : <http://economipedia.com/definiciones/contabilidad-financiera.html>

Ruiz, G. (07 de Abril de 2014). *DeFinanzas.com*. Recuperado el 16 de Octubre de 2017, de DeFinanzas.com: <https://definanzas.com/contabilidad-comercial/>

S/N. (28 de Diciembre de 2011). *Contabilidad Bàsica*. VERTICE.

Sánchez, M. D. (20 de Julio de 2014). *Prezi*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de Prezi: <https://prezi.com/ywzlttprvpgy/metodos-de-muestreo-no-probabilisticos/>

Silva, A. (25 de Octubre de 2010). *slideshare*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AugustoSilva21/contabilidad-financiera-5549324>

Tributos.net. (25 de Julio de 2016). *Tributos.net*. Recuperado el 18 de Octubre de 2017, de Tributos.net: <https://www.tributos.net/definicion-de-flujo-de-efectivo-971/>

Ucha, F. (29 de Mayo de 2013). *Definición ABC*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2017, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/economia/presupuesto.php>

Velázquez, K. S. (23 de Enero de 2017). *GestioPolis*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de GestioPolis: <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico/>

Villasmil, J. (29 de Abril de 2002). *Definicion y Origen de la Contabilidad*.

Obtenido de Definicion y Origen de la Contabilidad:

<https://www.gestiopolis.com/definicion-y-origen-de-la-contabilidad/>

Villasmil, J. (29 de Abril de 2002). *Definicion y Origen de la Contabilidad*.

Obtenido de Definicion y Origen de la Contabilidad:

<https://www.gestiopolis.com/definicion-y-origen-de-la-contabilidad/>

Zambrano, G. C. (12 de Diciembre de 2011). *mailxmail.com*. Recuperado

el 03 de Noviembre de 2017, de mailxmail.com:

[http://www.mailxmail.com/cuentas-cobrar-contabilidad-general\\_h](http://www.mailxmail.com/cuentas-cobrar-contabilidad-general_h)

Zambrano, I. R. (17 de Noviembre de 2014). *SlideShare*. Recuperado el

17 de Octubre de 2017, de SlideShare:

[https://es.slideshare.net/IshiraAqadroOzCeFar/funcin-de-los-](https://es.slideshare.net/IshiraAqadroOzCeFar/funcin-de-los-procedimientos-contables)

[procedimientos-contables](https://es.slideshare.net/IshiraAqadroOzCeFar/funcin-de-los-procedimientos-contables)

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **LA ENTREVISTA**

## **ENTREVISTA**

**1.- ¿Cuál es su nombre?**

**2.- ¿Qué cargo ocupa?**

**3.- ¿Cuántos años tiene trabajando en la microempresa?**

**4.- ¿Tiene experiencias anteriores, en cargos iguales o similares en otras empresas?**

**5.- ¿De qué forma se registran los ingresos y egresos?**

**6.- ¿Podría indicar un porcentaje de qué ingresos son registrados efectivamente?**

**7.- ¿Usted cree que es necesario cambiar los procedimientos?**

**8.- ¿Usted estaría de acuerdo que se hagan cambios en los procedimientos que se siguen actualmente?**

## **ANEXO 2**

### **REGISTRO DE INGRESOS DE EFECTIVO**





**ANEXO 4**  
**FLUJO DE CAJA**

<b>FLUJO DE CAJA "EXCLUSIVIDADES DAYANARA"</b>				
<b>Ultimo trimestre 2017</b>				
		<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>INGRESOS</b>	VENTAS			
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			
<b>EGRESOS</b>	COMPRAS			
	ARRIENDO			
	SUELDOS			
	LUZ ELECTRICA			
	IMPUESTO POR PAGAR			
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			
<b>SALDO OPERACIONAL</b>				
<b>SALDO ANTERIOR</b>				
<b>FLUJO OPERACIONAL</b>				

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

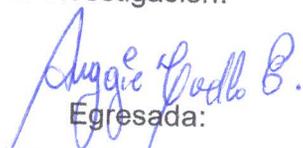
En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: tema **“Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para la microempresa Exclusividades Dayanara”** y problema de investigación **¿Cómo mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para el control del flujo de efectivo en la microempresa “Exclusividades Dayanara” ubicado en el cantón Balzar, provincia del Guayas, período fiscal 2017?,** presentado por **Coello España Anggie Milena** como requisito previo para optar por el título de:

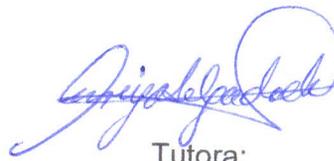
### TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.



Egresada:

**Coello España Anggie Milena**



Tutora:

**Ing. Mireya Delgado Chavarría**

## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Coello España Anggie Milena** en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta de mejorar los procedimientos del registro de ingresos y egresos de efectivo para la microempresa “Exclusividades Dayanara”**, de la modalidad de **Semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Anggie Milena Coello España

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cedula: 0928091131

Anggie Coello E.  
Firma



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el *REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.*

Luis Alberto Andrade

Luis Andrade

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Proyecto - Anggie Coello.docx (D32483895)  
**Submitted:** 11/15/2017 5:33:00 PM  
**Submitted By:** mdelgado@bolivariano.edu.ec  
**Significance:** 13 %

## Sources included in the report:

MEMORIAS III CONGRESO FCA-UG 958-1005.pdf (D32267035)  
TESIS CORAL VALERIA; MALDONADO ALEXANDRA.docx (D16018560)  
PROYECTO ROPA PARA MUJERES EVANGÉLICAS.pdf (D25643227)  
<https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Contabilidad-Especializada/148654.html>  
<https://prezi.com/thdmv1zdyvzw/clasificacion-de-los-diferentes-tipos-de-muestra-en-la-inves/>  
<https://www.significados.com/diagnostico/>  
<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/pequenos-negocios-gran-potencial-las-claves-de-las-mipymes>  
<http://www.eumed.net/rev/caribe/2015/10/contabilidad.html>  
<https://www.definicionabc.com/general/egreso.php>  
<http://maestrofinanciero.com/importancia-de-la-contabilidad/>  
<https://es.slideshare.net/gambitguille/02-ideas>  
<https://es.slideshare.net/oscarcaceres9862/tecnicas-de-investigacion-entrevista-encuesta-y-observacin>  
<https://es.slideshare.net/masolc/los-costos-y-los-gastos-definicion-y-calsificacin>  
<https://definicion.de/registro-contable/>  
<https://www.gerencie.com/estado-de-flujos-de-efectivo.html>  
<https://www.ineaf.es/tribuna/concepto-y-explicacion-del-estado-de-flujos-de-efectivo/>  
<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>  
<https://www.significados.com/inventario/>  
<https://es.slideshare.net/KarenzaSalinas/registros-contables-32199403>  
<https://es.slideshare.net/oslore/ingresos-financieros-1>  
<http://www.gocnetworking.com/que-es-el-metodo-delphi-y-para-que-se-utiliza/>  
<https://es.slideshare.net/CarolinaMonti/presentacion-encuesta-26353634>  
<http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa#.WfPTQ1vWzIU>  
<http://fhu.unse.edu.ar/asignaturas/spracticayactualizacion/CONCEPTOS%20BASICOS-REGISTROS.pdf>  
<https://definicion.de/contabilidad-general/>  
<https://definicion.de/contabilidad-comercial/>  
<https://es.slideshare.net/ancadira/poblacin-y-muestra-3691707>  
<http://www.monografias.com/trabajos104/control-interno-y-sus-conceptos/control-interno-y-sus-conceptos.shtml>  
<https://blog.sage.es/contabilidad-fiscalidad-laboral/contabilidad-una-introduccion-a-los-conceptos-basicos/>  
<http://economipedia.com/definiciones/contabilidad-financiera.html>  
<https://definanzas.com/contabilidad-comercial/>  
<https://prezi.com/ywzlttprvpgy/metodos-de-muestreo-no-probabilisticos/>  
<https://www.definicionabc.com/economia/presupuesto.php>  
<https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico/>  
<https://www.gestiopolis.com/definicion-y-origen-de-la-contabilidad/>



Factura: 001-101-000038105



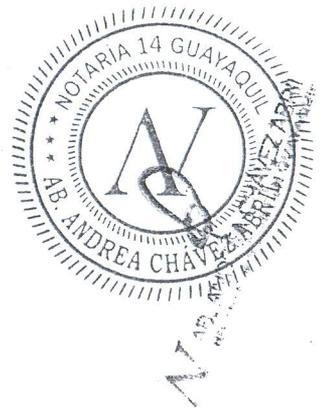
20170901014D04179

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901014D04179**

Ante mí, NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , comparece(n) ANGGIE MILENA COELLO ESPAÑA portador(a) de CÉDULA 0928091131 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en BALZAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:17).

*Anggie Coello E.*  
ANGGIE MILENA COELLO ESPAÑA  
CÉDULA 0928091131

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**COELLO ESPAÑA  
ANGGIE MILENA**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
BALZAR  
BALZAR**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1998-12-08**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **F**  
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No. **092809113-1**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** A2143A3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **COELLO ZEA WUELINGTON JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPAÑA MENDOZA YESSICA YISSELLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **BALZAR  
2015-12-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-12-16**

*Anggie Coello E.*  
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

CNE  
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

**018** JUNTA No.  
**018 - 246** NÚMERO  
**0928091131** CEDULA

**COELLO ESPAÑA ANGGIE MILENA**  
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4  
BALZAR CANTÓN ZONA: 1  
BALZAR PARROQUIA




## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0928091131

**Nombres del ciudadano:** COELLO ESPAÑA ANGGIE MILENA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

**Fecha de nacimiento:** 8 DE DICIEMBRE DE 1996

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

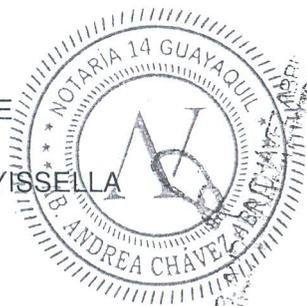
**Nombres del padre:** COELLO ZEA WUELINGTON JOSE

**Nombres de la madre:** ESPAÑA MENDOZA YESSICA YISSELLA

**Fecha de expedición:** 16 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA GABRIELA CABRERA YUPANGUI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 175-070-84373



175-070-84373

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0928091131

**Nombre:** COELLO ESPAÑA ANGGIE MILENA

---

## 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA GABRIELA CABRERA YUPANGUI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-070-84384



172-070-84384

